



REPUBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY
PODER JUDICIAL
SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS

CIRCULAR n° 124/12

**Ref. CONVOCATORIA PARA EL CARGO DE DIRECTOR NACIONAL DE
DEFENSORIAS PUBLICAS.-**

Montevideo, 5 de octubre de 2012.-

A LOS SEÑORES JERARCAS:

La Dirección General de los Servicios Administrativos, cumple en librar la presente a fin de llevar a su conocimiento el texto completo de la resolución de la Suprema Corte de Justicia n° 771/12, que a continuación se transcribe:

“Resolución SCJ n° 771/12

Montevideo, 5 de octubre de 2012.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

I) que con fecha 1° de octubre del corriente año, quedó vacante el cargo de Director Nacional de Defensorías Públicas, por jubilación de su titular, por lo que esta Corporación dispondrá la realización de una convocatoria a funcionarios del Poder Judicial con título de Abogado y que pertenezcan a los escalafones I, II, VII, interesados en ocupar dicho cargo;

II) que en la presentación los postulantes deberán expresar los motivos de su interés y adjuntar su currículum vitae;

III) que esta Corporación se reservará el derecho de declarar desierta la presente convocatoria, sin expresión de causa alguna;

ATENTO: a lo expuesto;

LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA,

en Acuerdo con la Dirección General de los Servicios Administrativos,

RESUELVE:

1°.- Realizar una convocatoria a nivel nacional, a interesados en ocupar el cargo de Director Nacional de Defensorías Públicas, entre los funcionarios del Poder Judicial

con título de Abogado que pertenezcan a los **escalafones I** (Magistrados), **VII** (Defensa Pública) y **II** (Secretarios, Actuarios, Inspectores, etc.).-

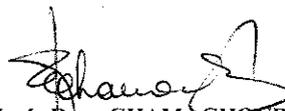
2º.- Los interesados deberán presentarse en la Dirección General de los Servicios Administrativos **hasta el 19 de octubre del corriente año**, expresando los motivos de su aspiración y adjuntando currículum vitae.-

3º.- La presente convocatoria podrá ser declarada desierta sin expresión de causa alguna.-

4º.- Librese circular.-”

rdlp

Sin otro motivo, saluda a usted muy atentamente



Cra. María Rosa CHAMACHOURDJIAN
Sub Director General
Servicios Administrativos